

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Secretario General de IIPP

C/ Alcalá 38/40

Madrid

Asunto: Petición de pistolas Táser y formación constante en defensa personal.

Don **Francisco Javier López Llamazares** en calidad de Presidente Nacional de la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, con domicilio de notificación en la dirección indicada.

EXPONE:

Actualmente, el colectivo de trabajadores/as penitenciarios está sufriendo una media de una agresión diaria en los centros penitenciarios dependientes de la S.G.IIPP. En este último mes se han producido agresiones en diferentes centros penitenciarios, A lama, Teixeiro, Cáceres, Lanzarote, Psiquiátrico Sevilla, Navalcarnero, etc...en esta última un compañero en prácticas ha sufrido una brutal agresión por parte de un interno arrancándole parte del pabellón auditivo. Los medios materiales y la formación de la que disponemos para repeler dichas agresiones han quedado obsoletos y antiguos ante internos extremadamente peligrosos y con conocimiento de artes marciales. Sin dejar a lado, la preocupante falta de personal, estimada en 3.400 plazas, que hay en todos los centros penitenciarios dependientes de la S.G.II.PP.

Desde **APFP**, creemos necesaria la incorporación de la **pistola táser** a los medios materiales que tenemos en los Centros Penitenciarios, para proteger a los trabajadores penitenciarios en el desempeño de su servicio ante internos/as que demuestran un alto grado de agresividad con el fin de facilitar la reducción de riesgos graves en su integridad física y vida a los trabajadores/as penitenciarios actuantes. También es necesaria la **formación** constante en **defensa personal** impartida por la Administración Penitenciaria.

SOLICITA:

Se nos dote a los trabajadores/as de medios materiales actuales como es la **pistola táser** y de **formación en defensa personal** impartida por la Administración Penitenciaria.

Madrid a 23 julio de 2018.

Presidente Nacional APFP



Francisco Javier López



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97